

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE
GUATEMALA

Guatemala, diciembre 2022

Contenido

a) ANTECEDENTES.....	1
b) ELABORACIÓN DEL INFORME	2
1. Descripción de la recopilación de los datos.....	2
Cuadro 1: Formato de registro de los beneficiarios del servicio postal, con enfoque de pertenencia Sociolingüística	2
Imagen 1: Formato de la boleta digital.....	3
2. Análisis de datos	5
Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Diciembre 2022 .	5
Gráfico 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal del mes de diciembre del 2022	8
Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de diciembre del 2022	9

a) ANTECEDENTES

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinka, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

En la tercer semana del mes de septiembre del 2022 se implementó una encuesta digital, la cual tiene como objetivo medir la valoración del servicio postal que tiene el usuario, así mismo dicho instrumento recopila información de la pertenencia sociolingüística de los usuarios del servicio postal, a continuación se presenta el segmento de la boleta donde se registra información de la pertenencia sociolingüística.

Imagen 1: Formato de la boleta digital

Encuesta de calidad del Servicio Postal/Buzón de Sugerencias

Este formulario tiene como objetivo medir la percepción del usuario del servicio Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala

Fecha en que visitó la Agencia Postal; o la fecha en que le entregaron su Pieza Postal

Fecha

¿Cuál es el pueblo al que pertenece? *

1. Maya
2. Garífuna
3. Xinka
4. Mestizo/Ladino
5. Extranjero

Según su autodeterminación: ¿a que comunidad lingüística pertenece? *

- | | |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi | 14. Poqomam |
| 2. Akateka | 15. Poqomchí |
| 3. Awakateka | 16. Q'anjob'al |
| 4. Ch'orti' | 17. Q'eqchi' |
| 5. Chalchiteka | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj | 19. Sipakapense |
| 7. Itza' | 20. Tektiteka |
| 8. Ixil | 21. Tz'utujil |
| 9. Jakalteko /Popti' | 22. Uspanteka |
| 10. K'iche' | 23. Xinka |
| 11. Kaqchikel | 24. Garífuna |
| 12. Mam | 25. Español |
| 13. Mopan | |

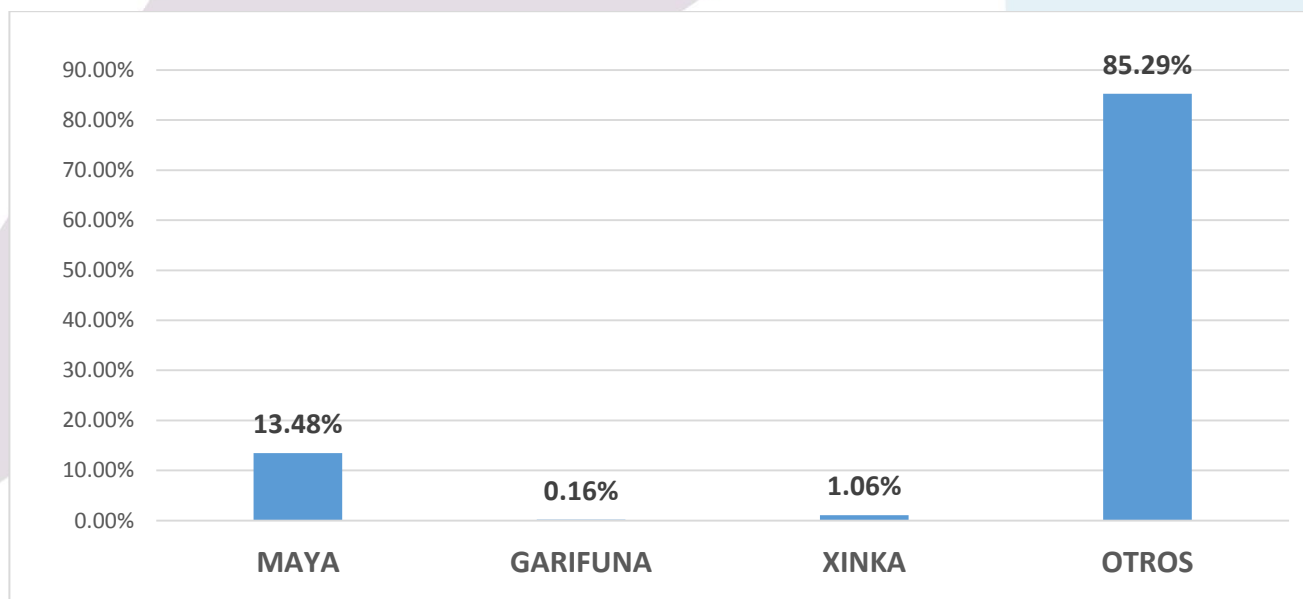
2. Análisis de datos

A continuación presentamos los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de diciembre del 2022.

En total se entregaron 21,409 piezas postales en toda la república de las cuales el 70.3% se entregó en la región metropolitana y el 29.7% en el interior del país. El 61% de los beneficiarios fueron hombres y el 39% mujeres.

El 13.48% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.16% al pueblo Garífuna, el 1.06% al pueblo Xinka, y el 85.29% a la población ladina; la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en la Agencia Central, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Villa Canales y Chimaltenango; el detalle de los beneficiados por el servicio postal se presenta en el cuadro 2.

Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Diciembre 2022



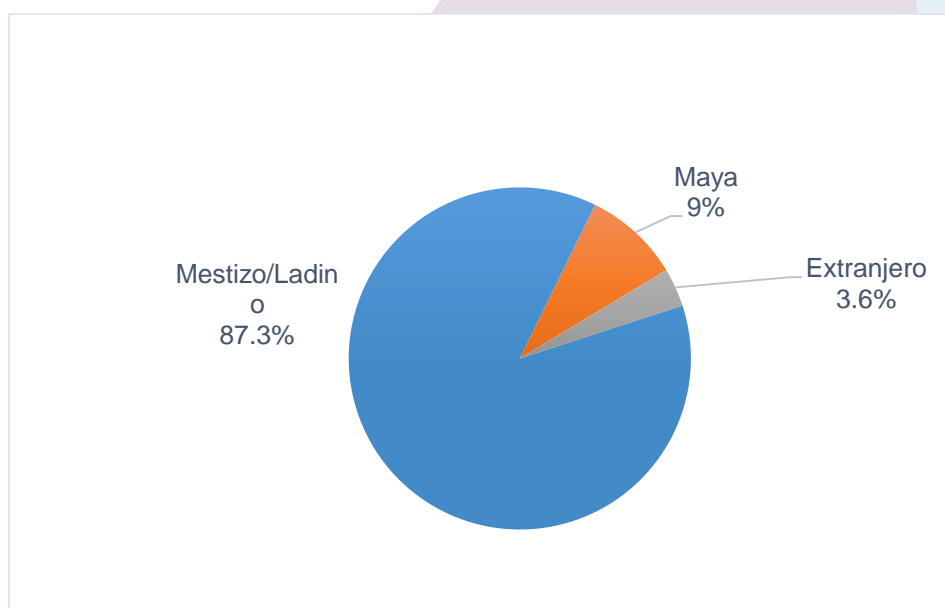
Cuadro 2: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	Población beneficiada en el mes de diciembre				
		MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
2968	Agencia Central	995	25	16	12,955	13,991
16245	Todos Santos Cuchumatán	48	0	0	6	54
16246	San Pedro la Laguna	121	1	0	3	125
16247	Salamá	12	0	0	41	53
16248	Jutiapa	3	1	108	200	312
16250	Chimaltenango	247	1	0	141	389
16251	Quetzaltenango	523	1	1	595	1,120
16253	Antigua Guatemala	79	1	0	630	710
16255	Villa Canales	20	1	1	644	666
16256	Huehuetenango	21	0	0	256	277
16258	San Marcos	11	0	0	280	291
16259	Tejutla	21	0	0	166	187
16260	Retalhuleu	3	0	0	89	92
16261	Totonicapán	58	0	0	2	60
16262	Quiché	121	0	0	24	145
16265	Uspantán	40	0	0	8	48
16268	Guastatoya	4	0	0	164	168
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	6	0	0	146	152
16272	Cuilapa	1	0	1	34	36
16277	Barberena	1	0	0	35	36
16283	San Mateo Ixtatán	54	0	0	1	55

16286	Cubulco	16	0	0	5	21
16287	Cobán	189	0	0	32	221
16288	Puerto Barrios	9	2	0	154	165
16289	Morales	1	0	0	51	52
16293	Chiquimula	2	0	0	176	178
16294	Jalapa	2	1	96	98	197
17434	San Juan Sacatepéquez	110	0	0	64	174
17435	Nueva Santa Rosa	0	0	4	5	9
17436	Amatitlán	8	0	0	215	223
17677	La Unión	12	0	0	163	175
17678	Usulután	1	0	0	50	51
17701	Concepción las Minas	0	0	0	55	55
17708	Río Dulce	22	1	0	18	41
17786	Puerto San José	1	0	0	39	40
17787	Sn José la Máquina	74	0	0	231	305
18420	Escuintla	12	0	0	305	317
18425	Ocos	0	0	0	14	14
18428	San Felipe	4	0	0	42	46
18764	San Francisco, Petén	35	0	0	123	158
	TOTAL	2,887	35	227	18,260	21,409

Según la encuesta recopilada en el mes de diciembre, dirigida a los usuarios del servicio postal, indica que el 9% de los beneficiarios del servicio pertenecen al pueblo Maya, el 3.6% son extranjeros y el 87.3% al pueblo Mestizo, tal como se evidencia en la gráfica 2.

Gráfico 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal del mes de diciembre del 2022



Las comunidades lingüísticas reflejadas en la encuesta del mes de diciembre, estima que, según la autodeterminación de los usuarios que respondieron dicha encuesta, el 9% se autoidentifica que pertenece a comunidades lingüísticas del pueblo Maya siendo las siguientes comunidades: Garífuna, Ixil, Kaqchiquel, K'iche', Q'eqchi', Xinka, Itza' y Achi; y el 91% pertenecen a la comunidad lingüística Español, tal como se presenta en la gráfica 3.

Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de diciembre del 2022

